

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030** Fecha: 06/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2023 00163	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FERNANDO ALFARO AGUILLÓN BARRAGÁN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/03/2023	
11001 40 03 026 2023 00163	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FERNANDO ALFARO AGUILLÓN BARRAGÁN	Auto decreta medida cautelar	03/03/2023	
11001 40 03 026 2023 00168	Ejecutivo Singular	EDUARDO QUIROGA PARDO	DIEGO ANDRÉS SALAZAR LARA	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/03/2023	
11001 40 03 026 2023 00171	Despachos Comisorios	DIANA KATHERYN BARBOSA CELEMÍN	LEONARDO RESTREPO MARTÍNEZ	Auto requiere Auto requiere al comitente	03/03/2023	
11001 40 03 026 2023 00173	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSÉ ALEJANDRO LEGUIZAMÓN PABÓN	Auto rechaza demanda Rechaza en razón a la cuantía. Mínima. Ordena remitir a Juzgados de pequeñas causas.	03/03/2023	
11001 40 03 026 2023 00175	Ejecutivo Singular	CLELIA SABOGAL SUAREZ	HERMINIA SABOGAL SUAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/03/2023	
11001 40 03 026 2023 00176	Exhibición de documentos y cosas muebles	CHRISTIAN CAMILO MARÍN VALENCIA	MIGRACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Auto admite demanda Admite prueba. Ordena oficiar	03/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: SIS (06) DE MARZO DE 2023 SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ
Secretaria

Firmado Por:
Jasmin Quiroz Sanchez
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 026
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8c35da253371a6d79709107896da08de9b734bb6c12faaeb0b77ac947ba7399**

Documento generado en 06/03/2023 04:43:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>